

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos, haciendo saber que el expediente puede ser consultado en el Área de Medio Ambiente, en horario de oficina.

En Pozuelo de Alarcón, a 13 de agosto de 2009.—El concejal-delegado del Área de Gobierno y Gestión de Urbanismo, Vivienda, Obras, Servicios, Medio Ambiente, Movilidad y Transportes (decreto de 18 de marzo de 2009), Mariano Pérez-Hickman Silván.

(02/9.950/09)

POZUELO DE ALARCÓN

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hacen públicas las notificaciones de la iniciación de expedientes sobre vehículos abandonados, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Tráfico de la Jefatura de Policía Municipal de Pozuelo de Alarcón, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

ANUNCIO 01/09, SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Titular. — Marca. — Matrícula. — Expediente

Carlos Cuadrado Guerra. — Aprilia SR 50. — C-7774-BGX. — 047/09.

Rufina Fuentetaja Gómez. — Seat Trans. — M-0128-FV. — 242/08.

Nomberto Alejandro Espinosa Pantarotto. — BMW 750. — 2039BSL. — 292/08.

Fernán Pastor Martínez. — Opel Astra. — 1773BFW. — 334/08. Gabinete Técnico Ambiental Gatea, Sociedad Anónima. — Seat Ibiza. — M-2389-SX. — 378/08.

Inés Boville García. — Fiat Uno. — BI-6752-BX. — 390/08.

Filomenar R. Chocomeli Lera. — Seat Ibiza. — M-2350-XC. — 014/09.

Ioan Rostas. — Peugeot 406. — SE-0932-DC. — 026/09.

Sevite, Sociedad Limitada. — Nissan Terrano. — T-9429-AJ. — 085/08.

Mustapha Bén Amar. — BMW 525. — M-3785-XT. — 037/09. Titular desconocido. — Vespino. — 080997. — 064/09.

Titular desconocido. — Vespino. — Desconocida. — 065/09.

Titular desconocido. — Honda. — VTTMHS05900E012801. — 066/09.

Titular desconocido. — Hyosung. — Desconocida. — 067/09.

Titular desconocido. — Peugeot. — Desconocida. — 068/09.

María Ángeles García Dizón. — Honda Civic. — M-3488-OT. — 233/08.

Antonio Recio Calvo. — Skoda Forman 135. — M-2112-PT. — 045/06.

Titular desconocido. — Opel Corsa. — P-5950-NB. — 401/07.

José Villar Abad. — Opel Corsa. — M-6314-PT. — 037/08.

Zair Rahhal. — Mercedes 250D. — 8667CWN. — 079/08.

Francisco Javier Sánchez Gonzálo. — Renault 5. — M-3672-KL. — 101/08.

Ahmed Kachouh. — Rover 216. — M-5040-TP. — 167/08.

Mariano Martín Gil Fernández Villarán. — Aprilia SR 50. — C-3894-BFV. — 179/08.

Sucroff, Sociedad Limitada. — Seat Ibiza. — B-6270-JT. — 184/08.

Fernando Piñón Varela. — Suzuki SJ. — M-2831-GM. — 203/08.

Rafael López Diéguez de la Cuadra. — Suzuki Wagon. — M-8847-XM. — 209/08.

Péter Fintan Cochlan. — Daewoo Aranos. — M-6574-TL. — 224/08.

Waldimiro Marcos Martínez del Año. — Ford Fiesta. — M-4439-OZ. — 237/08.

Carlos Eduardo dos Santos. — Seat Ibiza. — M-4593-JN. — 245/08.

Karoly Balogh. — Opel Astra. — M-8709-TF. — 248/08.

John Freddy Arango Guarín. — Daelim. — M-5544-WK. — 249/08.

Miguel Angel Cayuela Suárez. — Audi 100. — M-4683-KX. — 255/08.

Javier Blanco Hernández. — Opel Corsa. — VA-6422-AH. — 259/08.

Íñigo Rodrigo Elbira. — Renault Espace. — M-8470-KX. — 261/08.

Edmar Canela Paes Da Silva. — Renault Clío. — M-4077-MT. — 268/08.

Ramiro Cristóbal Loza Albistegui. — Volkswagen 2.5. — M-1864-VK. — 269/08.

Juan Carlos Fernández de Ávila Calderón. — Citroën ZX. — M-3798-SY. — 348/08.

Francisco José Chaparro López Merino. — Seat Toledo. — S-9620-AC. — 362/08.

Titular desconocido. — Fiat Punto. — 26-32-NV. — 365/08.

Manuel Emilio Vargas Noboa. — Seat León. — 5264CFF. — 366/08.

Rubén Rincón Gómez. — Opel Omega. — M-3937-UH. — 086/06.

Daniel Vidal González. — Renault 21. — M-3252-NC. — 039/09.

Titular desconocido. — BMW320. — CK-377-ZL. — 095/09.

Grupo Televisa España, Sociedad Anónima. — Renault Espace. — M-8995-NF. — 381/08.

Pozuelo de Alarcón, a 3 junio de 2009.—El concejal-delegado de Seguridad (decreto de Alcaldía de 5 de mayo de 2009), Gerardo Sampedro Cortijo.

(02/8.094/09)

PUEBLA DE LA SIERRA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En sesión plenaria de fecha 5 de septiembre de 2009 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo en relación a la implantación de la "Sede electrónica" en el Ayuntamiento de Puebla de la Sierra a través del proyecto municipal "Aprobar definitivamente el Reglamento de administración electrónica del Ayuntamiento de Puebla de la Sierra" y proceder a su publicación íntegra en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA SIERRA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, introdujo en la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, un nuevo artículo 70 bis, cuyo apartado 3 contiene un mandato dirigido especialmente a los municipios para el impulso de la utilización interactiva de las tecnologías de la información y la comunicación para facilitar la participación y la comunicación con los vecinos, para la presentación de documentos, y para la realización de trámites administrativos, de encuestas y, en su caso, de consultas ciudadanas.

Este mandato legal supone la concreción, para la Administración local, del mandato que se contenía en el artículo 45 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ahora desarrollado en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.